



COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TAXLUSUR S.A.
 RESOLUCIÓN CNNTT No.022-cj-017-2002 / R.S.C. No. 02.Q.I.J.3627 / RGS-MER No.65

Escobar 29886

Quito, mayo 13 del 2013

Señor:
 SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGUETA ERAZO ANGEL HERNAN, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR" S.A., con expediente N° 94202 debidamente legalizada, así como su capital social pagado, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de la cesión de acciones de los accionistas que detallo a continuación:

CEDENTE:

Suin Torres Dumani Esperanza
 Nacionalidad: Ecuatoriana
 Cédula de identidad: 170946287-1
 Número de acciones: 7
 Valor de cada acción: 1 dólar

CESIONARIO

Guevara Chango Juan Reinaldo
 Nacionalidad: Ecuatoriana
 Cédula de identidad: 020196832-8

*Escobar
 14-0-2013
 fu*

Además solicito una copia certificado del listado de accionistas.

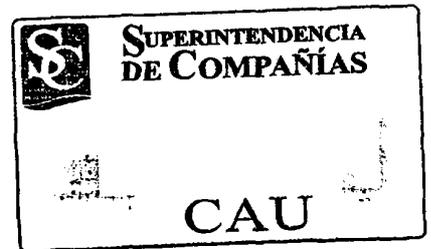
Por la atención que de a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Ing. Angueta Erazo Ángel.
 GERENTE GENERAL CIA "TAXLUSUR S.A."
 CC. 0502223928

COMPANÍA DE TAXIS
 TAXLUSUR
 RUC 1791874195001



[Handwritten signature]